

SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL (SITUN)

Estados financieros y opinión de los Auditores Independientes

Al 31 de diciembre del 2021

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Opinión de los Auditores Independientes	3-5
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera	6
Estados de Resultados	7
Estados de Variaciones en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-20

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2021, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, por el periodo terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Universidad Nacional, al 31 de diciembre del 2021, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Sindicato de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2020 incluyen las transacciones correspondientes a un periodo de 15 meses, debido a los cambios introducidos por la Ley 9635 la cual estableció el cambio de periodo fiscal (de octubre a setiembre), al periodo natural (enero a diciembre), el cual realizó a partir de octubre 2019. Por lo anterior los resultados y saldos acumulados del 2020 contienen las transacciones de 15 meses, mientras que los saldos y resultados del periodo 2021, corresponden a 12 meses, lo que debe ser considerado en la comparación de los estados financieros.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración del Sindicato es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la organización de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS



Lic. Iván Brenes Pereira
Contador Público Autorizado No. 5173
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG0007
Vence el 30 de setiembre del 2022.

San José, 28 de abril del 2022.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2021 se extiende hasta el 28 de abril del 2022. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

“Timbre de Ley número 6663, por ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original.”

**SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL (SITUN)
(Heredia, Costa Rica)**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

**Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresado en colones costarricenses)**

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos			
Activo corriente			
Caja y bancos	3	2.014.073	2.326.466
Inversiones	3	157.904.742	144.955.114
Cuentas por cobrar	4	2.258.247	1.444.257
Total del activo corriente		162.177.062	148.725.837
Activo no corriente			
Mobiliario y equipo de oficina	5	17.915.914	17.961.114
Depreciación acumulada	5	(12.184.548)	(10.638.089)
Equipo de computación	5	17.716.961	17.164.061
Depreciación acumulada	5	(15.561.833)	(13.714.644)
Equipo de transporte	5	7.348.607	7.348.607
Depreciación acumulada	5	(7.348.607)	(6.610.840)
Otros activos		724.328	724.328
Amortización acumulada		(578.366)	(447.580)
Total activo no corriente		8.032.456	11.786.957
Total activo		170.209.518	160.512.794
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Impuesto de renta empleados		222.083	193.131
Provisiones laborales	6	9.000.450	8.582.722
Otras cuentas por pagar		---	8.166.810
Total pasivo corriente		9.222.533	16.942.663
Patrimonio			
Excedente acumulado		103.212.008	84.078.117
Excedente neto de reserva		24.556.339	21.526.245
Reserva conflictos		33.218.638	37.965.769
Total patrimonio	7	160.986.985	143.570.131
Total pasivo y patrimonio		170.209.518	160.512.794

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL (SITUN)
(Heredia, Costa Rica)**

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Expresado en colones costarricenses)

	<u>Notas</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos			
Cuota de afiliación		243.854.112	309.463.698
Aporte UNA para asesoría legal		28.157.256	34.195.653
Intereses ganados cuentas bancarias		15.331	53.914
Otros ingresos		920	227
Intereses ganados sobre inversiones		3.648.271	4.951.082
Ingresos por donación		483.000	483.000
Total ingresos	8	<u>276.158.890</u>	<u>349.147.574</u>
Gastos			
Gastos operativos		241.860.659	303.488.289
Secretarías de educación y formación		1.321.150	6.494.080
Secretarías de afiliación sindical y propaganda		7.502.618	6.457.586
Secretarías Sedes		---	98.310
Secretarías cultura deportes y recreación		468.448	1.563.282
Secretarías de la juventud sindical		449.676	474.100
Secretarías mujer trabajadora género y equidad		---	112.700
Total de egresos	9	<u>251.602.551</u>	<u>318.688.347</u>
Excedente del periodo		<u>24.556.339</u>	<u>30.459.227</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (SITUN)
(Heredia, Costa Rica)

ESTADOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020

(Expresados en colones costarricenses)

	Acumulado de excedentes	Excedentes netos de reserva	Reserva de conflictos	Total
Saldo al 30 de setiembre del 2019	81.850.461	2.227.656	36.372.140	120.450.257
Traslado a excedentes acumulados	2.227.656	(2.227.656)	---	---
Excedente del periodo	---	30.459.227	---	30.459.227
Traslado de excedente a reserva	---	(8.932.982)	8.932.982	---
Uso de reservas	---	---	(7.339.352)	(7.339.352)
Saldo al 31 de diciembre del 2020	84.078.117	21.526.245	37.965.769	143.570.131
Traslado a excedentes acumulados	19.133.891	(19.133.891)	---	---
Excedentes del periodo	---	24.556.339	---	24.556.339
Traslados de excedentes a reserva	---	(2.392.354)	2.392.354	---
Uso de reservas	---	---	(7.139.485)	(7.139.485)
Saldo al 31 de diciembre del 2021	103.212.008	24.556.339	33.218.638	160.986.985

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

**SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL (SITUN)
(Heredia, Costa Rica)**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los períodos terminados el 31 de diciembre del 2021 y 2020

	2021	2020
Actividades de operación:		
Excedente del período	24.556.339	30.459.227
Partidas que no requieren el uso de efectivo		
Depreciaciones y amortizaciones	4.262.201	6.011.516
Subtotal	28.818.540	36.470.743
Captación de recursos		
Recursos provenientes de:		
Cuentas por cobrar	(813.990)	748.237
Provisiones laborales	417.728	(1.514.097)
Retenciones por pagar	---	4.023
Cuentas por pagar	(8.137.858)	4.987.523
Fondos netos provistos por recursos de operación	(8.534.120)	4.225.686
Total flujos de efectivo provistos por las actividades de operación	20.284.420	40.696.429
Actividades de inversión:		
Disminución activos fijos	45.200	---
Aumento de otros activos	(552.900)	(422.338)
Total flujos de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(507.700)	(422.338)
Actividades de financiamiento:		
Superávit por donación	---	---
Reserva para conflictos	(4.747.131)	1.593.629
Uso de excedentes	(2.392.354)	(8.932.981)
Total flujos de efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	(7.139.485)	(7.339.352)
Variación neta del efectivo y equivalentes	12.637.235	32.934.739
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	147.281.580	114.346.841
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Nota 3)	159.918.815	147.281.580

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SINDICATO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL (SITUN)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre del 2020
(Cifras expresadas en colones costarricenses)**

Nota 1 Aspectos generales

El Sindicato de trabajadores y trabajadoras de la Universidad Nacional es una entidad regulada por las disposiciones de la Ley correspondiente. Se encuentra debidamente inscrita ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Departamento de Organizaciones Sociales.

Sus fines y objetivos están debidamente estipulados en la Ley que regula este tipo de organización.

Los dineros que administra el Sindicato provienen de aportes de los afiliados, así como de recursos aportados por la Universidad Nacional y otros entes e intereses generados por fondos propios.

Nota 2. Bases de Elaboración de los Estados Financieros y Principales Políticas de Contabilidad

Los estados financieros son preparados de conformidad con todos los criterios y bases de medición establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera. Se preparan sobre la base de costos históricos. Se expresan en colones costarricenses. Los registros de contabilidad, las cifras en los estados financieros y las notas respectivas se expresan en colones costarricenses (¢). El SITUN no maneja cuentas en dólares, pero sí usa esta moneda en caso de conversión cuando existe una facturación en dólares. Se indican los tipos de cambio vigente para efectos de ilustración.

	<u>Compra</u>	<u>Venta</u>
Al 31 de diciembre del 2021	¢639,06	¢645,25
Al 31 de diciembre del 2020	¢610,53	¢617,30

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Hipótesis de Negocio en Marcha: De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo el supuesto que la entidad está en funcionamiento y continuará estándolo dentro de un futuro previsible. Según esas normas, se exige a la Administración que cada vez que prepare información financiera, evalúe la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Administración bajo la supervisión del Comité Ejecutivo en especial de la Secretarías de Finanzas, realiza un análisis al cierre de cada ejercicio económico para cumplir la condición supra. Una vez realizado tal análisis con la información revelada al 31 de diciembre del 2021, el Comité Ejecutivo tiene la intención de continuar sus operaciones en el horizonte de tiempo previsto y el Comité Ejecutivo no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior basados en factores como historial de la rentabilidad de la entidad, su generación de flujos de efectivo y el acceso al crédito ante instituciones financieras o proveedoras de recursos.

2-1 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Se considera como efectivo y equivalentes, el efectivo de caja y bancos, así como las inversiones mantenidas para negociar dentro de un lapso temporal máximo de un año en instituciones financieras del Estado como el Banco Nacional y el Banco Popular, así como con la Cooperativa de trabajadores de la Universidad Nacional.

2-2 Instrumentos financieros - activos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio a otra entidad, según la esencia del contrato se identifica en primario, derivado y compuesto. En referencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos financieros son activos que poseen cualquiera de las siguientes formas:

- a) Efectivo
- b) Un instrumento de patrimonio neto de otra entidad
- c) Un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, y
- d) Un contrato que sea o pueda ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad, y sea un instrumento no derivado según el cual la entidad esté o pueda estar obligada a recibir una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propios; o en lo contrario, un instrumento derivado que es, o puede ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad de efectivo u otro activo financiero, por una cantidad fija de instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

2-3 A valor razonable por medio de pérdidas y ganancias:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación.

En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en los instrumentos para negociar: que son adquiridos para ser vendidos en un plazo cercano con la especulación de alcanzar el mayor beneficio económico y son activos financieros derivados a excepción resultados del periodo. De acuerdo con la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría las inversiones en “fondos de inversión abiertos”.

Las ganancias y pérdidas por la enajenación de valores disponibles para la venta se registran en los resultados del periodo.

El valor razonable de una inversión se basa en los precios de mercado cotizados en la fecha del balance de situación financiera. Si un precio de mercado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima utilizando técnicas de valoración o análisis de flujos de efectivo descontados.

2-4 Mantenedos al costo amortizado:

Son activos financieros que cuentan con cobros fijos o determinables, tienen un vencimiento establecido y en los que la entidad tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta ese vencimiento.

La categoría de valores mantenidos al vencimiento se limita exclusivamente a valores de deuda. Se registran al costo y se valúan a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, solo si la entidad tiene la intención de mantenerlos hasta su vencimiento y se cuenta, además, con la capacidad financiera para hacerlo. El efecto se reconoce en los resultados del periodo en que se miden.

2-5 Partidas por cobrar:

Esta categoría trata de activos financieros con cobros fijos o determinables efectuado en su mayor parte a los afiliados acorde a un reglamento, inicialmente se reconocen al valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado aplicando la tasa de interés efectiva. El efecto se reconoce en los resultados del periodo.

Estos activos se encuentran garantizados habitualmente por un estudio crediticio previo y, soportado mediante documentos legales, generalmente de garantía fiduciaria.

El sindicato no utiliza este tipo de operación.

2-6 Estimación para préstamos y cuentas por cobrar por recuperación dudosa:

Estimación para préstamos y cuentas por cobrar de recuperación dudosa: La entidad no utiliza como parte del registro de las operaciones contables, la estimación por incobrables, debido a las garantías y políticas fijadas por la misma para la colocación de sus recursos.

En caso de que un estudio por análisis de antigüedad de saldos u otra prueba aplicada a este activo revelase la necesidad de estimar un porcentaje de incobrabilidad sobre la cartera crediticia, se tratará como un cambio en una estimación contable de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera 9.

Para los efectos el Sindicato no maneja una cartera de créditos.

Deterioro en el Valor de un Título: La entidad evalúa si a la fecha de cierre de los estados financieros existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados, y que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado del deterioro.

En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo, es una evidencia objetiva de que existe deterioro.

2-7 Activos no financieros:

El valor recuperable de un activo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable, menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados futuros son descontados a su valor presente mediante una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente y los riesgos específicos del activo.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros de un activo excede el valor recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Esa pérdida puede ser reversada si ha habido algún cambio en la estimación utilizada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiese sido determinado.

La entidad no mantiene activo no financieros de este tipo.

2-8 Aplicación de otras estimaciones:

La elaboración de los estados financieros requiere que la Administración realice cuando sean necesarias, estimaciones o juicios que afectan la aplicación de las políticas y valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Esas estimaciones y supuestos de forma periódica y sobre una base recurrente. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que éstos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que afecten. Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación de las provisiones y del valor razonable de sus activos y pasivos financieros.

2-9 Propiedad, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada:

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la entidad y se esperan utilizar durante más de un periodo económico. Se registran al costo, más todos los gastos incurridos para colocar el activo en lugar y condiciones de uso. En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes aspectos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de propiedad, mobiliario y equipo.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de propiedad, mobiliario y equipo.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de propiedad, mobiliario y equipo necesite de un tiempo prolongado para quedar listo y en condiciones de uso o venta.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se deprecian por el método de línea recta durante la vida útil que le resta al activo.

2-9-1 Depreciación acumulada:

La depreciación se calcula y registra mensualmente por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo el mejor juicio de la Administración según el tipo de activo que se trate, tomando en cuenta también, si existen condiciones legales que transfieran los riesgos y ventajas a la entidad por la explotación del activo; o bien, con la ayuda de un perito en caso de que no sea posible la determinación de los años de vida útil. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada y es computada por el método de línea recta.

En apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, el valor en libros de un activo se evalúa con el objetivo de determinar existe alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el valor recuperable de tal activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros es superior al monto de recuperación o su valor de uso, reconociéndola en los resultados del periodo en que se origina.

Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos.

Caso contrario, si se incrementa el importe en “Libros” de un activo como consecuencia de una revaluación, dicho aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo la denominación de superávit por revaluación.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas

2-10 Otros activos corrientes - contratos y otros servicios pagados por anticipado:

En este rubro se incluyen pagos pagadas por adelantado, que realice la organización y son sujetos a amortización por el periodo de vigencia.

2-11 Cuentas por pagar comerciales:

Las cuentas por pagar se reconocen contablemente según la fecha de negociación y se registran al costo. Las constituidas en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de corte de los estados financieros.

2-12 Provisiones:

Este rubro abarca las prestaciones a las que tienen derechos los trabajadores del Sindicato, así como, el monto que debe liquidarse a la CCSS por la seguridad social. Una prestación es reconocida en los estados financieros cuando la entidad adquiere una obligación legal o contractual como consecuencia de un evento pasado, y es probable que se requiera un desembolso económico para liquidar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de corte de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

2-13 Periodo contable:

El periodo económico del Sindicato, inicio el 01 de enero del 2021 y finaliza el 31 de diciembre del 2021.

2-14 Ingresos y gastos, reconocimiento y medición:

Los ingresos se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan, ningún ingreso es reconocido si existe incertidumbre relevante en cuanto a la recuperación de la cuenta o devolución de los bienes y servicios transados. Los intereses relativos a las operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su fecha de exigibilidad. Los gastos equivalen a egresos derivados de las operaciones incurridas para la obtención de los ingresos de la entidad. Los mismos son reconocidos en los resultados del periodo en que se devengan.

Nota 3 - Efectivo y equivalente de efectivo

A1 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja y Bancos		
Banco Nacional Costa Rica Cta 40007765	2.014.073	2.326.466
Caja chica	---	---
Total caja y bancos	<u>2.014.073</u>	<u>2.326.466</u>

A1 31 de diciembre del 2021 y 2020, las inversiones se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inversiones		
Banco Nacional de Costa Rica (a)	25.185.824	16.056.313
Banco Nacional Fon-depósitos (a)	34.907.466	40.676.890
Banco Popular (a)	16.788.213	33.527.373
Banco Popular art. 65 (a)	30.820.627	15.551.036
Banco Popular art 66 (a)	8.840.627	15.751.992
Coopeuna Certificados de depósito (b)	41.361.837	23.391.510
Total de las inversiones	<u>157.904.742</u>	<u>144.955.114</u>
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>159.918.815</u>	<u>147.281.580</u>

(a) Se trata de fondos de inversión abiertos, mantenidos de esta forma para la utilización de los recursos de forma más ágil si se necesitaren.

(b) Las tasas de interés pactadas para los certificados de depósito a plazo de COOPEUNA a diciembre de 2021 para las inversiones son las siguientes:

<u>Título</u>	<u>Emisión</u>	<u>Inversión</u>	<u>Tasa</u>
11452	Vence 30-1-22	5.365.025	7.35%
11481	Vence 03-3-22	3.755.518	7.35%
11485	Vence 08-3-22	4.000.000	7.35%
11513	Vence 12-4-22	5.000.000	7.35%
11522	Vence 13-5-22	5.000.000	7.35%
11546	Vence 30-5-22	2.893.090	7.85%
11572	Vence 30-5-22	5.341.775	7.35%
11577	Vence 06-7-22	5.000.000	5.70%
11609	Vence 30-7-22	5.000.000	5.70%
	Aporte de Capital	6.430	
	Total	<u>41.361.837</u>	

Nota 4- Cuentas por cobrar

A1 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se encuentran conformadas de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tarjetas VISA	191.970	260.383
Banco Nacional - Quick pass -	235.635	235.635
José Orozco Lezcano	---	96.333
Flora Fuentes Vargas	72.000	---

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Rafael Chavez Villalobos	9.700	---
Belkys Ugalde Arroyo	49.950	---
Sharon Patricia Chinchilla	2.170	---
Jenny Rodriguez Rodriguez	16.635	---
Intereses inversiones por cobrar	1.680.187	851.906
Total	<u>2.258.247</u>	<u>1.444.257</u>

Nota 5- Propiedad, planta y equipo

Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Mobiliario y equipo	17.915.914	17.961.114
Equipo de computación	17.716.961	17.164.061
Vehículo	7.348.607	7.348.607
Depreciación acumulada mobiliario y equipo oficina	(12.184.548)	(10.638.089)
Deprec. Acum. Eq. de cómputo	(15.561.833)	(13.714.644)
Deprec. Acum. Eq. de transporte	(7.348.607)	(6.610.840)
Total, neto	<u>7.886.494</u>	<u>11.510.209</u>

Al 31 de diciembre del 2021, un detalle de las adiciones y retiros, así como la composición de los saldos de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<u>Al 31/12/2020</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31/12/2021</u>
Vehículos	7.348.606	---	---	7.348.606
Equipo de oficina y de cómputo	35.125.176	507.700	---	35.632.876
Total costo	<u>42.473.782</u>	<u>507.700</u>	<u>---</u>	<u>42.981.482</u>
Menos				
Depreciación acumulada	(30.963.573)	(4.131.415)	---	(35.094.988)
Total depreciación acumulada	<u>(30.963.573)</u>	<u>(4.131.415)</u>	<u>---</u>	<u>(35.094.988)</u>
Total activos neto	<u>11.510.209</u>	<u>(3.623.715)</u>	<u>---</u>	<u>7.886.494</u>

Al 31 de diciembre del 2020, un detalle de las adiciones y retiros, así como la composición de los saldos de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

	<u>Al 30/9/2019</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u>	<u>Al 31/12/2020</u>
Vehículos	7.348.606	---	---	7.348.606
Equipo de oficina y de cómputo	35.125.176	---	---	35.125.176
Total costo	<u>42.473.782</u>	<u>---</u>	<u>---</u>	<u>42.473.782</u>
Menos				
Depreciación acumulada	(25.379.504)	(5.584.069)	---	(30.963.573)
Total depreciación acumulada	<u>(25.379.504)</u>	<u>(5.584.069)</u>	<u>---</u>	<u>(30.963.573)</u>
Total activos neto	<u>17.094.278</u>	<u>(5.584.069)</u>	<u>---</u>	<u>11.510.209</u>

Nota 6 -Provisiones

A1 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Décimo Tercer mes	696.215	671.163
Salario escolar por pagar	8.304.235	7.911.559
Total	<u>9.000.450</u>	<u>8.582.722</u>

Nota 7- Patrimonio

El patrimonio para este tipo de organización los compone los excedentes o perdidas de periodos, además de la reserva de conflictos que se alimenta de los excedentes y se utiliza para afrontar gastos de la participación del Sindicato en conflictos de carácter laboral o causas nacionales.

Para el periodo se presenta un excedente de ¢24.556.339, al momento de terminar el periodo con utilidad. El sindicato carga la reserva de conflictos del 5% de los ingresos de las aportaciones de las afiliadas y afiliados. En el periodo 2020 existe un excedente de ¢21.526.245.

Nota 8- Ingresos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020, los ingresos se encuentran conformados de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cuota afiliación	243.854.112	309.463.698
Aporte UNA para asesoría legal	28.157.256	34.195.653
Intereses ganados	15.331	53.914
Otros ingresos	920	227
Intereses ganados inversiones	2.668.969	3.226.574
Intereses Inversiones a la vista	979.302	1.724.508
Ingresos por donación	483.000	483.000
Total	<u>276.158.890</u>	<u>349.147.574</u>

Nota 9- Gastos

Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2021 y 2020, esta cuenta se encuentra conformada de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos operativos (a)	241.860.659	303.488.289
Secretarías de educación y formación Sindical	1.321.150	6.494.080
Secretarías de afiliación y propaganda	7.502.618	6.457.586
Secretarías de Sedes	---	98.310

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Secretarías de Cultura, Deporte y Recreación	468.448	1.563.282
Secretarías de la juventud Sindical	449.676	474.100
Secretarías Mujer Trabajadora, Género y Equidad	---	112.700
Total	<u>251.602.551</u>	<u>318.688.347</u>

(a) Los gastos operativos corresponden a aquellas erogaciones que incurre el sindicato producto de pagos de salarios, viáticos, combustible, servicios profesionales, servicios públicos, mantenimiento de instalaciones, seguros, atención y regalos de asamblea, entre algunas otras. Producto de la operación del Sindicato.

Nota 10- Riesgos financieros

Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Sindicato se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. Para mitigar dicho riesgo la Administración está en constante monitoreo de los precios de sus activos financieros y en lo que respecta las inversiones mantenidas al valor, estas no presentan cambios sustanciales en su valor de mercado.

Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que el Sindicato no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre algunas, la no entrega de los fondos correspondientes de afiliación, desafiliación de sindicalistas, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos en la entidad que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de “duración”.

El Sindicato mantiene una política de revisión periódica de las tasas de interés de sus instrumentos financieros, con el propósito de ajustar a las tasas actuales de mercado, en beneficio para el sindicato y sus afiliados.

Nota 11- Asuntos legales y contingencias

Según informe del asesor legal, la Licenciada Jessica María Jiménez Rodríguez con fecha del 17 de marzo de 2022, sobre la auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021 indica que no lleva ningún litigio o proceso judicial en donde el SITUN sea parte.

Según informe del asesor legal, el licenciado Luis Ugalde Montero con fecha del 22 de marzo de 2022, sobre la auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021 indica que no lleva ningún litigio o proceso judicial en donde el SITUN sea parte.

Según informe del asesor legal, la Licenciada Jessica Sandí Cubillo con fecha del 18 de marzo de 2022, sobre la auditoría a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021, establece que existe una demanda laboral con probabilidad de resultado desfavorable.

Nota 12- Hechos relevantes y posteriores

Al 31 de diciembre del 2021 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros la administración del SITUN no tuvo conocimiento de ningún hecho subsecuente o relevante que deba ser revelado en las notas a los estados financieros.

Nota 13- Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2021 fueron revisados por la Administración en el mes de marzo de 2022.